

SECCIÓN : 05 PRESIDENCIA DE LA GENERALITAT
 ENTIDAD : 00084 FUNDACIÓ DE LA COMUNITAT VALENCIANA-REGIÓ EUROPEA

<p>PROBLEMÁTICA SOBRE LA QUE SE ACTÚA</p> <p>1.- Representación y defensa de los intereses valencianos en el ámbito europeo: seguimiento de políticas y procesos legislativos de la UE y de la implementación de nuevos programas europeos, posicionamiento y promoción de los intereses valencianos.</p> <p>2.- Asistencia a entidades y formación en asuntos europeos.</p> <p>3.- Acciones de comunicación e información.</p>
<p>OBJETIVO BÁSICO</p> <p>1.1.- Esta línea de trabajo irá en consonancia con las prioridades marcadas por el Consell, estratégicas, políticas y sectoriales, que serán tenidas en cuenta en su desarrollo. Estas se establecen a través de relaciones bilaterales con las diferentes Consellerias y de forma coordinada con la DGRUE, así como por los trabajos de la Comisión Interdepartamental de Acción Exterior y Relaciones con la UE, el Comité Valenciano de Asuntos Europeos y las líneas estratégicas que se puedan marcar desde Presidencia. De esta forma, se podrá mantener actualizado permanentemente el mapa integral de prioridades políticas y económicas de la Comunitat Valenciana y esto, a su vez, permitirá enfocar las actuaciones más eficazmente y realizar un seguimiento específico de las políticas europeas, adaptado de forma continua al contexto. A través de la oficina de Bruselas se instrumenta la participación de la Generalitat Valenciana en el Comité Europeo de las Regiones.</p> <p>2.1.-Los debates en torno al futuro de la UE, el Plan de Recuperación para Europa, la evolución de las relaciones con Reino Unido y la implementación de los programas europeos 2021-2027 también afectarán a esta línea estratégica de colaboración con entidades de la Comunitat Valenciana. El Plan de Recuperación para Europa y los programas del nuevo Marco Financiero Plurianual traerán nuevas oportunidades de financiación para los actores valencianos, así como la posibilidad de explorar nuevas líneas de colaboración y la puesta en marcha de nuevos convenios. Por otro lado, se continuará con la formación de jóvenes valencianos a través de convenios con universidades y otras entidades.</p> <p>3.1.- La FCVRE mantendrá sus actividades de comunicación relacionadas con la UE de su página web (www.ue.gva.es) y de las redes sociales. Se seguirá ofreciendo información sobre las instituciones europeas y sus políticas (tanto on-line como presencial), así como oportunidades para la ciudadanía a través del punto de Europe Direct Comunitat Valenciana en la ciudad de Alicante. Se realizarán acciones para difundir actividades de carácter europeo y promover la Comunitat Valenciana en Bruselas.</p>
<p>PRINCIPALES LÍNEAS DE ACTUACIÓN PARA ALCANZAR EL OBJETIVO E INDICADORES</p> <p>1.1. Mantener actualizadas conjuntamente las prioridades estratégicas, políticas y sectoriales con las Consellerias.</p> <p>1.1.1. Mantener reuniones para establecer y actualizar prioridades estratégicas.</p> <p>1.1.2. Intercambiar información relevante para el establecimiento de prioridades y líneas de acción.</p> <p>1.2. Influir y proyectar la posición y los intereses de la Comunitat Valenciana en las políticas de la UE.</p> <p>1.2.1. Identificar interlocutores clave en las instituciones, aliados potenciales y posiciones comunes en la UE.</p> <p>1.2.2. Detección de situaciones con potencial impacto directo o indirecto e identificación de los actores clave implicados y orientar/asesorar acerca de la estrategia de actuación más adecuada.</p> <p>1.2.3. Participación en la producción de documentos de posición y consultas públicas.</p> <p>1.2.4. Reuniones de trabajo con las instituciones de la UE y entidades en Bruselas. Participación en el Consejo de la UE.</p> <p>1.2.5. Organización de agendas de trabajo en Bruselas, incluyendo los actores europeos relevantes en la temática específica.</p> <p>1.2.6. Realizar y dar seguimiento a las invitaciones a los representantes de las instituciones europeas para participar en actividades de la Comunidad Valenciana.</p> <p>1.3. Potenciar la cooperación con otros territorios europeos a nivel local y regional de interés estratégico para la Comunitat Valenciana.</p> <p>1.3.1. Identificación de territorios europeos, búsqueda de oportunidades de cooperación en áreas de interés estratégico, y establecimiento de contactos que impulsan la colaboración en propuestas de cooperación a nivel regional y local para la Comunitat Valenciana.</p> <p>1.3.2. Impulsar y reforzar la colaboración con otros oficinas regionales en Bruselas.</p> <p>1.3.3. Participar en redes regionales.</p> <p>1.4. Desarrollar las actividades que contribuyan al posicionamiento de la Comunidad Valenciana en el ámbito europeo.</p> <p>1.5. Participación en el Comité Europeo de las Regiones.</p> <p>2.1. Proporcionar información sobre programas europeos y sus convocatorias para promover la participación de entidades valencianas en proyectos.</p> <p>2.1.1. Identificación de convocatorias de interés para la Comunitat Valenciana y envío de información para las entidades interesadas.</p> <p>2.1.2. Apoyar la organización de jornadas informativas de programas y convocatorias.</p> <p>2.1.3. Incentivar y facilitar la asistencia de actores interesados valencianos en eventos organizados en Bruselas en el marco de cada programa y convocatoria.</p> <p>2.1.4. Apoyar la búsqueda de socios y presencia en consorcios de proyectos.</p> <p>2.2. Implementar las actividades previstas en los convenios firmados.</p>

SECCIÓN : 05 PRESIDENCIA DE LA GENERALITAT
ENTIDAD : 00084 FUNDACIÓ DE LA COMUNITAT VALENCIANA-REGIÓ EUROPEA

PRINCIPALES LÍNEAS DE ACTUACIÓN PARA ALCANZAR EL OBJETIVO E INDICADORES

- 2.2.1. Promoción y defensa de los intereses sectoriales de la Comunidad Valenciana en el ámbito de la Unión Europea.
- 2.2.2. Transferencia de conocimiento e información a los sectores económicos mediante actividades de formación, estancias formativas e informes.
- 2.2.3. Actividades de apoyo en Bruselas para la organización de agendas de trabajo, presentaciones y estancias de técnicos de entidades valencianas.
- 2.2.4. Hacer seguimiento de convocatorias para nuestros conveniados, identificando oportunidades de participación, acompañándolos en el ciclo de vida de los programas europeos de su interés.
- 2.3. Desarrollar nuevos convenios con entidades interesadas en aprovechar las oportunidades que ofrece la UE.
- 2.3.1. Identificar entidades interesadas.
- 2.3.2. Establecer contacto para analizar conjuntamente sus necesidades.
- 2.3.3. Establecer y firmar el texto del convenio.
- 2.4. Formar a profesionales (incluidos jóvenes en prácticas) de la Comunitat Valenciana en temas europeos mediante estancias formativas.
- 2.4.1. Sistematización de contenidos en un plan de formación, de actualización periódica.
- 2.4.2. Integración del profesional en prácticas en el equipo de trabajo de la FCVRE.
- 2.4.3. Llevar a cabo acciones formativas de acuerdo con dicho plan.
- 2.4.4. Propiciar el contacto con las instituciones de la UE y entidades europeas en Bruselas.
- 3.1. Realizar acciones de comunicación.
- 3.1.1. Impulso del conocimiento entre los ciudadanos, empresas e instituciones de la Comunitat Valenciana de las iniciativas que la Unión Europea desarrolle y que tengan incidencia en la Comunitat Valenciana ofreciendo información actualizada a través del Servicio Europe Direct y el mix comunicacional de la FCVRE.
- 3.1.2. Formación, información y sensibilización de la sociedad valenciana en su conjunto sobre el proceso de integración europea.
- 3.1.3. Organización y participación en jornadas de sensibilización, seminarios informativos y conferencias, así como otras actuaciones a estos efectos.
- 3.2. Reforzar la comunicación en temas europeos.
- 3.2.1. Consecución de las actividades de comunicación de la FCVRE que incluye, entre otros canales, las redes sociales.
- 3.2.2. Actualización permanente de los contenidos en la página web de la FCVRE y en redes sociales.
- 3.2.3. Reforzar la difusión de las acciones del Consell y de las entidades valencianas con convenio en temas europeos.